

DUTCHFLOWER CONTROL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 31 de marzo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar, Edf. Concorde, 6to piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DUTCHFLOWER CONTROL S.A.:

Accionista	Apoderado especial/ representante	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Four Seasons Quality BV	Andrés Fernández-Salvador C.	560,00	560	70
Hubertus Petrus Johannes Van Veen	Andrés Fernández-Salvador C.	240,00	240	30
TOTALES		800,00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía
2. Conocer resolver sobre Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección del Comisario Principal de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el Sr. Remco Wilders y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Andrés- Fernández Salvador Chauvet. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.-El presidente dispone que por secretaría se ponga en conocimiento y estudio de los accionistas, el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012, los mismos que luego de ser discutidos y analizados, son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

2. Conocer resolver sobre Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por ejercicio económico del año 2012.- Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General presentado por la anterior administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los accionistas deciden por unanimidad que las utilidades derivadas del ejercicio económico 2012, se destinen a la cuenta patrimonial de Utilidades Retenidas, a disposición futura de los accionistas.

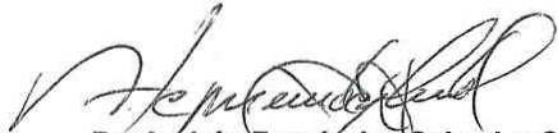
h.f.

4. Elección del Comisario Principal de la compañía.- Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario Principal al Sr. Xavier Rodolfo Quingla Pineda, para el ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:30 horas.



Remco Wilders
Presidente Ad-Hoc



Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Secretario Ad-Hoc

Four Seasons Quality BV

Hubertus Van Veen



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial

DUTCHFLOWER CONTROL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 31 de marzo del 2014 -

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2014, a las 11:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar, Edf. Concorde, 6to piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DUTCHFLOWER CONTROL S.A.:

Accionista	Apoderado especial/ representante	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Four Seasons Quality BV	Andrés Fernández-Salvador C.	560,00	560	70
Van veen Hubertus Petrus Johannes	Andrés Fernández-Salvador C.	240,00	240	30
TOTALES		800,00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía
2. Conocer resolver sobre Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
4. Elección del Comisario Principal de la compañía

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el Sr. Remco Wilders y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Andrés- Fernández Salvador Chauvet. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.-El presidente dispone que por secretaría se ponga en conocimiento y estudio de los accionistas, el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, los mismos que luego de ser discutidos y analizados, son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

2. Conocer resolver sobre Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por ejercicio económico del año 2013.- Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General presentado por la administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Toda vez que el ejercicio económico arrojó pérdidas en lugar de ganancias, los accionistas resuelven por unanimidad que las mismas se amorticen de conformidad con lo que disponen las normas legales aplicables.



4. Elección del Comisario Principal de la compañía.- Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario Principal al Sr. Xavier Rodolfo Quingla Pineda, para el ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:30 horas.

Remco Wilders
Presidente Ad-Hoc



Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Secretario Ad-Hoc

Four Seasons Quality BV

Hubertus Van Veen



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial